Bogotá, 19 agosto de 2026.

**CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

La CORPORACIÓN SALUD UN, identificada con NIT 900578105, por medio de su representante legal, debidamente facultado para tal efecto,

Por medio de la presente certifico y garantizo que la CORPORACIÓN SALUD UN, así como su representante legal, no se encuentran incursos en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que les impida participar, contratar o celebrar acuerdos y/o contratos con entidades públicas o privadas, de conformidad con la Constitución Política, la legislación colombiana vigente y las demás disposiciones que resulten aplicables.

Así mismo, se certifica que, a la fecha de expedición del presente documento, no nos hallamos incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política de Colombia y en la Ley, y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

Se expide esta certificación a los 19 días del mes de agosto de 2026.

---

**OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE**
**Representante Legal**
**Corporación salud UN**
**Hospital Universitario Nacional de Colombia**
Elaboró: HFOG - Ejecutivo Comercial y Mercadeo
Revisó: MVMB – Jefe Comercial